

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSALCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 14h00, en la oficina de Gerencia de la compañía Osalcorp S.A., ubicada en los ceibos calle cuarta 210B y av. Segunda, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Osalcorp S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Karin Paola Nurnberg Nuñez**, propietaria de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- Raquel Amanda Eugenia Nuñez Gomez**, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- Karin Iturralde Nuñez**, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participan en la Junta General la Contadora General CPA. Gina Macías Aguayo.

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera;**
- 2.- Aprobación del Estado de Resultado Integral;**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señora Raquel Amanda Eugenia Nuñez Gomez en su calidad de Presidente, y como Secretaria la D.I. Karin Nurnberg. La Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

### **Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día, APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

La Presidente expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:  
Aprobación del ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL:**

El Presidente solicita a la sala se revise el Estado de Resultado Integral que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una utilidad que ascienden a \$ 323,44 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Resultado Integral.

**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día  
Informe de Gerente General**

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. El Presidente aún cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

La señora Secretaria registro la aprobación que los señores accionistas dieron a la aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015. El señor presidente dispuso al Secretario se registre la aprobación de la propuesta de la administración por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo las cinco horas del 31 de Marzo del 2016.

  
**Raquel Amanda Nuñez Gomez**  
Presidente – Accionista - R. Legal

  
**Karin Nurnberg Nuñez**  
Secretaria - Accionista

  
**Karin Iturralde Nurnberg**  
Accionista